

COMPETICIONES

LaLiga insta a los clubes a presentar Ertes ante el desencuentro con AFE

La patronal entiende que se hace necesaria la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo porque las posiciones con el sindicato “son muy distantes”.

Palco23
3 abr 2020 - 14:16



LaLiga asume que la única viabilidad para los clubes de fútbol pasa por la presentación de expedientes de regulación temporal de empleo (Erte). La comisión delegada de la patronal ha instado a sus asociados a adoptar esta medida, ya que las posiciones con la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE) se encuentran muy distantes.

La gestora del fútbol profesional propone a los equipos que presenten Ertes “de reducción de jornada por causa de fuerza mayor habilitados por el Gobierno como mecanismo excepcional para evitar y paliar el impacto negativo que el Covid-19 está produciendo en el sector, y poder garantizar así su posterior recuperación”.

Hasta ahora, la posición de la entidad presidida por Javier Tebas era la de únicamente apoyar y asesorar a los clubes que decidieran adoptar esta medida. La razón es que se estaba buscando un acuerdo marco con el sindicato para intentar que las condiciones propuestas por los equipos fueran similares en todos los vestuarios.

De hecho, ayer se filtró un borrador sobre el reparto que proponía LaLiga a los futbolistas para repartir los costes que está teniendo la paralización de la competición. En concreto, se puso sobre la mesa que asuman entre el 46% y el 49% de la pérdida de ingresos mediante rebajas salariales, que en términos absolutos serían entre 156 millones y 957 millones de euros.

Aunque no haya un criterio único acordado, lo cierto es que la mayoría de clubes están apostando por la fórmula que implantó el FC Barcelona. Se trata de una reducción salarial del 70% mientras dure el estado de alarma, fórmula que también han asumido Atlético de Madrid, Espanyol de Barcelona, Deportivo Alavés, Racing Club, SD Ponferradina o Real Zaragoza.